



Radicación: 2021252678-2-000

Fecha: 2021-11-22 17:00 - Proceso: 2021252678  
Trámite: 248-REC - Derecho de Petición Reclamo 15REC

2.1

Bogotá, D.C., 2021-11-22 17:00

Señora

**Marcela Berrocal**

Ciénaga de Oro, Córdoba

**Asunto:** Respuesta al radicado ANLA 2021240628-1-000 sobre inconformidad en la respuesta del oficio 2021239561-2-000 15REC0023-00-2021

Respetada señora Marcela Berrocal:

De acuerdo con su solicitud en la que expresa “*solicita la confirmación del Trazado del Oleoducto OCENSA, en jurisdicción del Municipio de Ciénaga de Oro – Córdoba*”. Le informamos que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales realizó una llamada de respuesta el día 11 del mes de noviembre a las 9:08 am para resolver su solicitud.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano – COC – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; Sitio web de la Autoridad [www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co); Correo Electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co); Buzón de – PQRSD – <http://web.anla.gov.co:85/pqr/>; GEOVISOR – SIAC – <http://sig.anla.gov.co:8083> - para acceder a la información geográfica de los proyectos; Chat Institucional ingresando al sitio web ANLA o Línea Telefónica directa 2540111, línea gratuita nacional 018000112998.

Adicionalmente, podrá consultar los expedientes de esta Autoridad a partir del año 2013, a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL – <http://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/security/login.aspx> - (administrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

Finalmente, le invitamos a conocer las medidas adoptadas por – ANLA – con ocasión de la Emergencia Sanitaria causada por el Virus Covid-19, a través del siguiente enlace <http://www.anla.gov.co/noticias/344-medidas-anla-por-covid-19>.

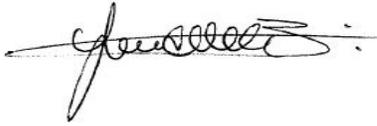
Cordialmente,





Radicación: 2021252678-2-000

Fecha: 2021-11-22 17:00 - Proceso: 2021252678  
Trámite: 248-REC - Derecho de Petición Reclamo 15REC

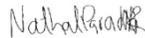


**JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN**  
Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano

Anexos: Si

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores  
NATHALIA PARADA RODRÍGUEZ  
Profesional Universitario



Revisor / Líder  
ALVARO HERNAN PAIPA  
GALEANO  
Profesional Especializado



Fecha: 18/11/2021

Archívese en: 15REC0023-00-2021  
Plantilla\_Oficio\_SILA\_v5\_42800

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.